



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00927399- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Concurso cerrado interno autorizado por RR-2023-1470-E-UNC#REC a los fines de cubrir un (1) cargo nodocente de categoría 3666/1, perteneciente a la planta permanente de la Dependencia 21, para cumplir funciones en el Rectorado;

Que en el presente expediente obra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso de que se trata;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y de la Ordenanza 7/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Dependencia 21 a la Srta. CONSTANZA MARÍA ZURIAGA PÉREZ DNI 36.986.702 en (1) cargo de categoría 3666/1 y para cumplir funciones de auxiliar administrativa del Rectorado , a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- La Srta. ZURIAGA PÉREZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal.

